



Proyecto Awal Q'anil
Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las
Cadenas de Valor

PROGRAMA/PROYECTO:

Apoyo a la Competitividad Rural Campesina-Indígena en las Cadenas de Valor, según contrato de subvención No. LA/2018 /398-303

COTIZACION No. 04-2020

TERMINOS DE REFERENCIA

PARA LA AQUISICION DE:

INDUMENTARIA Y ESTRUCTURAS PARA PROMOCIONALES

JUNIO 2020



Proyecto Awal Q'anil
Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las
Cadenas de Valor

SECCION I

1. ANTECEDENTES:

We Effect es una organización de cooperación internacional de Suecia, con más de 60 años de experiencia en el trabajo con organizaciones y movimientos sociales en 25 países en África, Asia, Europa y América Latina. We Effect apoya a grupos organizados de los sectores populares con herramientas para luchar contra la pobreza y la injusticia en base a su propio esfuerzo y su misión, fortalecer la capacidad de organizaciones democráticas y de membresía para posibilitar que mujeres y hombres de escasos recursos puedan mejorar sus condiciones de vida, defender sus derechos y contribuir a una sociedad justa.

El trabajo de We Effect está basado en los principios de la Alianza Cooperativa Internacional: ayuda para la autoayuda, responsabilidad personal, democracia, justicia, igualdad y solidaridad. Además, prevemos y facilitamos la formación y la cooperación entre cooperativas, organizaciones de agricultores y los movimientos sociales. En este sentido, apoyamos el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones democráticas, basadas en la afiliación para que las mujeres y los hombres puedan mejorar sus niveles de vida y la defensa de sus derechos, así como contribuir a una sociedad justa.

En el mes de septiembre del año 2018 We Effect Guatemala suscribe un convenio de colaboración con la Delegación de la Unión Europea para la implementación del Proyecto "Apoyo a la competitividad rural campesina-indígena de las cadenas de valor" según contrato de subvención No. LA/2018 /398-303, y en el mes de mayo de 2020 se integró el APENDICE NO. 01 al contrato de subvención con el objetivo de contribuir a la reducción de la pobreza rural, a la generación de empleo y a la mejora de la calidad de vida de mujeres y hombres indígenas/campesinas productores de café, panela, hortalizas, cacao y cardamomo. favoreciendo el crecimiento económico incluyente y sostenible en 08 departamentos de Guatemala, teniendo como beneficiarias a organizaciones que trabajan con las cadenas de café, panela, hortalizas, cacao y cardamomo.

El área de intervención del proyecto abarca 8 departamentos de Guatemala (Sololá, Quetzaltenango, Huehuetenango, Chimaltenango, San Marcos, Quiché, Alta y baja Verapaz); Grupo destinatario: 5,160 (miembros de las familias 17,975 personas)

Dentro de los objetivos del proyecto se encuentran:

Objetivo General: Contribuir a la reducción de la pobreza rural, a la generación de empleo y a la mejora de la calidad de vida de mujeres y hombres indígenas/campesinos productores de café, panela, hortalizas, cacao y cardamomo, favoreciendo el crecimiento económico incluyente y sostenible en 8 departamentos de Guatemala.

Objetivo específico: Mejorar la producción, la competitividad y la capacidad comercial de un conjunto de cooperativas, MIPYMEs y organizaciones de la economía social de 8 departamentos de Guatemala en las cadenas de valor de café, panela, hortalizas, cacao y cardamomo.

2. JUSTIFICACIÓN:

En el marco del proyecto "Apoyo a la competitividad rural campesina indígena de las cadenas de valor" según contrato de subvención No. LA/2018 /398-303, se tiene contemplado el desarrollo de acciones que permitan el fortalecimiento de las cadenas de valor, desarrollada por las



Proyecto Awal Q'anil
 Apoyo a la Competitividad Rural
 Campesina-Indígena en las
 Cadenas de Valor

organizaciones contrapartes que suman a 5,160 productores y productoras (impactando a 17,975 miembros de las familias beneficiadas) ubicados en 8 departamentos.

Como parte del proceso de visibilidad del proyecto se tiene contemplado la adquisición de indumentaria para el personal técnico y administrativo tanto de We Effect como de las contrapartes y también se tiene considerado la adquisición de artículos publicitarios para la visibilidad y promoción del proyecto.

Por tal motivo se realiza el presente proceso de cotización de indumentaria y estructuras para promocionales para poder visibilizar y promocionar al proyecto.

3. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION

3.1 OBJETIVO GENERAL:

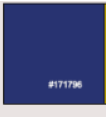
Adquirir la indumentaria y las estructuras promocionales que permitan visibilizar y promocionar las acciones en el marco del proyecto.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

3.2.1 Asegurar la adquisición de indumentaria y estructuras promocionales de buena calidad, promoviendo la mayor participación de proveedores, de forma transparente, eficiente y eficaz.





4. CARACTERISITICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS PRODUCTOS REQUERIDOS:

A. LOTE 1: INDUMENTARIA

No.	TIPO DE INDUMENTARIA	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Camisa	Camisa color azul réflex #171796 manga larga de tela dri fit y 100% algodón, aperturas de ventilación con forro de malla en la parte posterior tipo columbia, Lengüeta con botón para recoger las mangas, 2 botones de repuesto. El emblema deberá ir bordado en la parte delantera izquierda a un tamaño de 8cm de ancho con la proporción de alto, color blanco.	88
	FOTOS REFERENCIA: 1. Paleta de color camisa	1 	






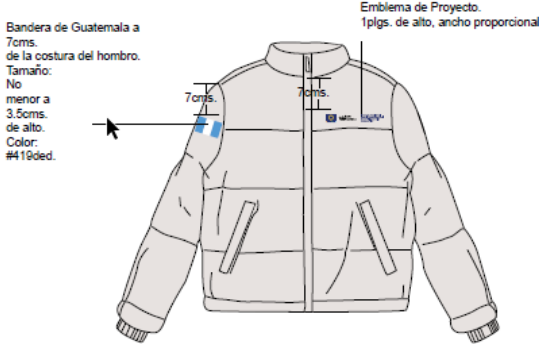



Proyecto Awal Q'anil
 Apoyo a la Competitividad Rural
 Campesina-Indígena en las
 Cadenas de Valor

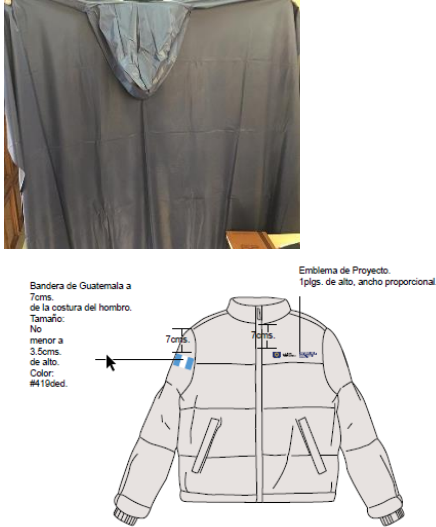




	<p>2. Forro de malla y apertura de ventilación 3. Lengüeta de manga. 4. Aplicación del emblema en un solo color</p>	<p>2</p>  <p>3</p> <p>4.</p> 	
2	Camisa tipo Polo	<p>Camisa tipo polo manga corta de tela 100% algodón color #171796, Interior del cuello encintado e interior de tapeta con color blanco. El emblema deberá ir bordado en la parte delantera izquierda a un tamaño de 8cm de ancho con la proporción de alto, color blanco y la bandera a un alto de 4 cm en color #419ded</p>	44
	<p>FOTOS REFERENCIA: 1. Paleta de color camisa 2. Interior de tapeta y cuello 4. Tamaño de emblema y bandera 5. Forma de logotipo</p>	<p>1</p>  <p>2</p> 	



Proyecto Awal Q'anil
 Apoyo a la Competitividad Rural
 Campesina-Indígena en las
 Cadenas de Valor






		<p>4</p> <p>La distancia del cuello hacia el inicio del nombre de Proyecto es de 7cms.</p> <p>Emblema de Proyecto. 1plgs. de alto, ancho proporcional.</p> <p>7cms.</p> <p>Bandera de Guatemala. Tamaño: No menor a 3.5cms. de alto. Color: #419ded.</p> <p>5.</p>	
3	Chumpa	<p>Chumpa impermeable color azul reflex #171796 con Capucha extraíble, ajustable y articulada de tela, puños elásticos, Bolsillos laterales con cremallera. El emblema deberá ir bordado en la parte delantera izquierda a un tamaño de 8cm de ancho con la proporción de alto, en su version en blanco; la bandera a un alto de 4 cm al color #419ded</p>	44
	<p>FOTOS REFERENCIA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Paleta de color de ambos lados 2. Cuello y capucha 3. Puño y diseño impermeable 4. Laterales 5. Paleta de color bandera 	<p>1</p> <p>2</p>	

	<p>6. Tamaño de emblema y bandera 7. version en blanco de logotipo</p>	<p>3</p>  <p>4</p>  <p>5</p>  <p>6</p>  <p>7</p> 	
<p>4</p>	<p>Capa de lluvia</p>	<p>Capa de lluvia tipo poncho color azul réflex #419ded impermeable. El emblema deberá ir serigrafiado en la parte delantera izquierda a un tamaño de 13cm de ancho con la proporción de alto, En su versión en blanco. Se colocará la bandera de Guatemala en la parte derecha de la capa.</p>	<p>44</p>
<p>FOTOS REFERENCIA: 1. Paleta de color de poncho 2. Paleta de color emblema</p>	<p>1</p> 	<p>2</p> 	

	<p>3. capa tipo poncho 4. Posición emblema parte derecha.</p>	 <p>Bandera de Guatemala a Tons. de la costura del hombro. Tamaño: No menor a 3,5cms. de alto. Color: #410ded.</p> <p>Emblema de Proyecto. 1plgs. de alto, ancho proporcional.</p>	
5	Gorra	<p>Gorra de color azul réflex #171796, 100 % algodón, 6 paneles, ojales, botón, cierre ajustable Rip strip; Visera con 4 filas de pespuntos. El emblema deberá ir bordado en la parte delantera a un tamaño de 13cm de ancho con la proporción de alto</p>	88
	<p>FOTOS REFERENCIA: 1. Paleta de color Azul réflex 2. Cierre Ajustable 3. Paneles y ojales</p>	<p>1 </p> <p>2  3 </p>	
6	Gabacha para Barismo	<p>Gabacha color azul réflex #171796, para Barismo, con cinta al cuello ajustable con hebilla, Bolsillo con 2 compartimentos. Bordada o serigrafiada con diseño personalizado en la parte delantera izquierda a un tamaño de 13cm de ancho con la proporción de alto.</p>	100
	<p>FOTOS REFERENCIA: 1. Color azul réflex 2. Cinta</p>	<p>1 </p>	



Proyecto Awal Q'anil
 Apoyo a la Competitividad Rural
 Campesina-Indígena en las
 Cadenas de Valor

	Ajustable, bolsillos	 <p>2</p> 	
7	Mochila de pita	<p>Mochila ecológica de color azul #419ded; verde #008952 y celeste #419ded con pita correspondiente a cada color. El emblema deberá ir serigrafiado en la parte delantera izquierda a un tamaño de 16cm de ancho con la proporción de alto, En su versión en blanco. La cantidad total se dividirá en los 3 colores solicitados. En los colores azul y verde el logotipo estará en su versión en blanco y el celeste el logotipo será en su version full color.</p>	5,200
	<p>FOTOS REFERENCIA: 1. Paleta de color 2. Mochila de pita ecológica</p>	 <p>1</p>   <p>2</p>	

Nota: 1.We Effect brindará las cantidades de camisas por talla a elaborar, al oferente adjudicado. Y también se aceptará y ajustará diseños y colores según recomendaciones del proveedor, previa autorización de coordinación de proyecto.

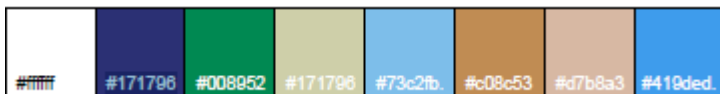
NOTA: A continuación, se presenta la paleta de colores con los códigos de cada uno, según corresponde.

Paleta de colores





Proyecto Awal Q'anil
Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las
Cadenas de Valor



El oferente podrá enviar en su oferta la calidad de bordados

B. LOTE 2: ESTRUCTURAS PARA PROMOCIONALES

No.	TIPO DE ARTICULOS PUBLICITARIOS	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Pared Promocional tipo poste	Pared promocional tipo poste 200*200 cm con bases ajustables	6
2	Display tipo X	Display banner tipo X para exteriores con base sólida.	32
3	Roll up	Roll up de 85*200cm de aluminio	16
4	Imán para vehículo	Rotulo magnético para vehículo de 50*30 cm full color	16
5	Imán para Motocicleta	Rotulo magnético para motocicleta 10*20cm full color	12
6	Buzón de sugerencias	Buzón de sugerencias en acrílico de 20*10cm aprox.	16
7	Exhibidor para Catálogos	Exhibidor para catálogos en acrílico tamaño carta.	17

5. INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

5.1 Convocatoria

La Oficina We Effect, invita a empresas domiciliadas en el País, que sean de reconocido prestigio, con experiencia y que su giro comercial sea, la elaboración y venta de los artículos requeridos, para participar en el presente proceso de cotización.

Las personas interesadas en participar podrán adquirir los TDR de cotización a través de la página, www.weeffect.org, y en Redes sociales como Facebook.

El presente concurso de cotización se realiza en base a lo establecido en el contrato de Subvención con la unión europea y Política de adquisiciones de We Effect.

5.2 Procedimiento de contratación: Publica.

5.3 Órgano de contratación: WE EFFECT.



Proyecto Awal Q'anil
Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las
Cadenas de Valor

5.4 Título del proyecto: “Apoyo a la Competitividad Rural Campesino-Indígena en las Cadenas de Valor”

5.5 Fuente de Financiamiento: Convenio de Financiación No. LA/2018/398 – 303 Y Apéndice 01 al contrato de subvención.

5.6 Costos de Preparación de la Oferta: Todo oferente será responsable de los gastos relacionados con la preparación y presentación de su oferta.

5.7 Conflicto de Interés por Relación con el Personal Contratante.

Relaciones familiares con el personal contratante: no se le podrá adjudicar el contrato a un proveedor, que tenga un negocio o relación familiar con un miembro del personal de We Effect o de las organizaciones del proyecto, que esté directa o indirectamente involucrado en: (1) la preparación de los Términos de Referencia; (2) el proceso de adjudicación del contrato.

Revelar situaciones de conflicto que pudiera afectar su capacidad: todos los proveedores tienen la obligación de revelar cualquier situación actual o potencial de conflicto que pudiera afectar su capacidad para servir en beneficio del Contratante, o que pudiera percibirse que tuviera este efecto. El no revelar dichas situaciones puede conducir a la descalificación del proveedor o a la terminación de su Contrato.

5.8 Fraude y corrupción

Todos los oferentes que participan en la presente convocatoria deben observar los más altos niveles éticos y denunciar todo acto sospechoso de fraude o corrupción del cual tenga conocimiento durante todo proceso de selección hasta la ejecución del contrato.

5.9 Idioma de la Propuesta:

Todos los documentos relacionados con las ofertas deberán estar redactados en español.

5.10 Confidencialidad:

La información relativa a la evaluación de las ofertas y a las recomendaciones sobre la adjudicación no se dará a conocer a los proveedores que presentaron las ofertas, ni a otras personas que no tengan participación oficial en el proceso, hasta que se haya publicado la adjudicación del Contrato. El uso indebido por parte de algún proveedor de la información confidencial relacionada con el proceso puede resultar en el rechazo de su oferta.



6. REQUISITOS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS.

- a) Presentar una sola oferta. El incumplimiento de esta disposición será motivo para rechazar las ofertas correspondientes.
- b) Indicar el nombre de la persona responsable de darle seguimiento directo a la oferta presentada, para establecer un solo canal de comunicación.
- c) Indicar lugar para recibir notificaciones, emplazamientos, citaciones, correspondencia, correo electrónico, número de teléfono..
- d) Si existiera discrepancia en los valores de la oferta escritos en números y letras, prevalecerá lo escrito en letras, sin ninguna responsabilidad para We Effect.
- e) Toda documentación deberá ser legible, sin borrones.
- f) No se aceptarán aclaraciones posteriores a la entrega de las ofertas, sin embargo, el Comité de Evaluación podrá solicitar a los oferentes la información que considere necesaria, siempre que no se modifique el valor parcial o total de la oferta.
- g) No se tomarán en cuenta ofertas que resulten involucradas por colusión. (Entendiéndose por colusión la existencia de acuerdos entre dos o más oferentes para lograr en forma ilícita la adjudicación).
- h) El Comité de Evaluación rechazará sin responsabilidad de su parte las ofertas que no cumplan con todos los requisitos exigidos y se calificarán solo las ofertas que completen los mismos.
- i) El Comité de Evaluación rechazara sin responsabilidad de su parte las ofertas Si el precio u otras condiciones ofrecidas, no convienen a los intereses de We Effect.
- j) Además, podrá rechazarse las ofertas si el oferente tiene antecedentes comprobables de incumplimiento de entrega o incumplimiento de calidad.
- k) Un solo Oferente: Podrá el comité de evaluación evaluar y adjudicar si la oferta cumple con las especificaciones requeridas.

6.1 Requisitos que deben cumplir los oferentes

6.1.1 Capacidad Legal:

Se justificará mediante la presentación de copias de los documentos que acrediten la personalidad jurídica del oferente y la personería jurídica del representante legal, siendo estos:

Si el oferente es persona individual:

- ✓ Documento personal de identificación del propietario.
- ✓ Patente de comercio
- ✓ Registro tributario Unificado RTU, Actualizado.

Si el oferente es persona jurídica:

- ✓ Testimonio de la Escritura Constitutiva de la Sociedad debidamente razonada por el Registro Mercantil General de la República de Guatemala.



Proyecto Awal Q'anil
Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las
Cadenas de Valor

- ✓ Documento que acredite la personería del representante legal, adjuntando acta notarial de su nombramiento o mandato debidamente inscrito en los registros correspondientes..
- ✓ Patente de Comercio y de sociedad.
- ✓ Documento personal de identificación del representante legal
- ✓ Constancia del registro Tributario unificado RTU, actualizado.

6.1.2 Capacidad Económica:

La justificación de la capacidad económica y financiera puede acreditarse mediante uno o varios de los documentos siguientes:

- a) Copias de contratos, facturas o finiquitos de montos similares al presente evento de cotización.

Nota: Todos los documentos indicados anteriormente son fundamentales, para que la oferta sea administrativamente conforme, la falta de uno de estos será motivo para que la misma sea desestimada del proceso

6.1.3. Documento en general:

- a) Presentación de solvencia fiscal del oferente.

6.2 Forma y requerimientos para presentar las ofertas.

- a) La oferta deberá presentarse en el formulario de cotización oficial.
- b) Toda la documentación que forma parte de la oferta deberá estar foliada firmada y sellada en todas sus hojas por el representante legal, representante de sucursal o regional de la empresa.
- c) La oferta deberá ser en forma DIGITAL, con la información solicitada según MODELO I de ANEXOS.
- d) Toda la documentación que integra la oferta deberá presentarse en Digital de acuerdo con el siguiente orden:

CONTENIDO DE LA PRIMERA CARPETA: DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA.

- a) Formulario de cotización, firmado y sellado por el oferente o el representante legal de la Empresa, tomando en cuenta lo que se solicita según el modelo Anexo I.
- b) Los requerimientos indicados en el numeral 6.1.1(capacidad legal), 6.1.2 (capacidad económica), Y (Documentación en General)

CONTENIDO DE LA SEGUNDA CARPETA: DOCUMENTACION TECNICA



Proyecto Awal Q'anil
Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las
Cadenas de Valor

- a) Requerimientos indicados numeral Requisitos Técnicos 7.1, 7.2.
- b) Anexos II, Anexo III, Anexo IV.

6.3 Lugar y fecha de presentación de la oferta:

las ofertas DIGITALES se recibirán en el correo electrónico: compras@weeffect.org y americalatina@weeffect.org, se fija como último día para presentación de ofertas el: **22 de junio de 2020 a las 17:00 horas**, advirtiéndose que después de la hora fijada no se aceptará ninguna oferta más.

6.4 CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las empresas interesadas podrán solicitar aclaraciones sobre los presentes términos de referencia. Las consultas deberán ser formuladas por escrito, por medio del correo electrónico: compras@weeffect.org, antes del día 18 **de junio de 2020** y We Effect dará respuesta por escrito a las consultas que le sean formuladas a la brevedad posible antes del **19 de junio de 2020**.

6.5 APERTURA DE OFERTAS:

Al finalizar el periodo de presentación y recepción de ofertas, en acto público el Comité de Evaluación procederá a la apertura de las ofertas, en el orden que fueron recibidas, dando lectura en voz alta a los nombres de los oferentes y el precio total de cada oferta.

7.- REQUISITOS TÉCNICOS

7.1.- Experiencia del oferente:

- a. **Carta de presentación (historial de la empresa)**, la cual deberá justificar la capacidad de suministrar la indumentaria y/o las estructuras para promocionales, objeto de la presente de cotización.
- b. **Resumen de experiencia**, incluir un formulario de acuerdo con el modelo adjunto, identificado como "FORMULARIO DE EXPERIENCIA", en el que se indiquen los contratos y/o negociaciones con características iguales o superiores al ofertado. Dichos contratos y/o negociaciones deberán ser de un plazo no mayor a 3 años antes de la fecha de apertura de plicas, cuyo monto sea igual o superior al ofertado preferible.
- c. Para que la información indicada en el formulario sea válida deben adjuntarse los documentos de respaldo de las negociaciones indicadas, las que pueden ser:
 - Cartas de referencia
 - Finiquitos
 - Actas de recepción
 - Contratos.
 - Facturas de ventas



7.2. Capacidad técnica del Oferente (Soporte Técnico):

Incluir en la oferta, un detalle de lo siguiente:

- a. Tipos de garantías por cualquier desperfecto imputable al oferente.
- b. Manual, Catálogo o descripción fotográfica de los artículos ofertados, elaborado por el fabricante y que contenga las especificaciones técnicas del mismo; en idioma español. No serán aceptadas fotocopias.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Comité de Evaluación, evaluará las ofertas de acuerdo con los siguientes criterios:

Criterios para evaluar	Total Puntos
Experiencia del oferente en el mercado.	20
Cumplimiento con las especificaciones y capacidad técnica.	50
Plazo de entrega	10
Precio	20
TOTAL	100

8.1. Experiencia del Oferente:

Para la calificación de la experiencia, el comité deberá tomar en cuenta los documentos que acreditan la experiencia del Oferente, llenando las formalidades tal cual lo estipula la Sección II, Numeral 4 anexo II, de los presentes términos.

Por contrato y/o negociación, a montos iguales o mayores al presente evento, el comité procederá a dar la siguiente puntuación:

DESCRIPCION	PUNTEO A ASIGNAR
Ningún Contrato	0 puntos
De 1 a 3 contratos y/o negociaciones	5 puntos
De 4 a 6 contratos y/o negociaciones	10 puntos
De 7 a 9 contratos y/o negociaciones	15 puntos
De 10 contratos y/o negociaciones en adelante	20 puntos



Proyecto Awal Q'anil
Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las
Cadenas de Valor

8.2, Cumplimiento especificaciones y capacidad Técnica

Para la calificación de la capacidad técnica, el comité tomara como base los documentos que acrediten la capacidad técnica del Oferente, según lo establecido en la Sección II numeral 4 anexos III de los presentes términos.

Para la calificación el comité, tomara en cuenta los siguientes criterios:

Cumplimiento especificaciones técnicas	Punteo a Asignar
Cumple con las especificaciones solicitadas	35 puntos
Presenta catálogo del producto	7.50 puntos
Garantía del producto	7.50 puntos
Total	50 puntos.

8.3 Plazo de entrega:

Para la evaluación del plazo de entrega se realizará de la siguiente manera:

Se calificará con 05 puntos el oferente que cumpla en menos tiempo la entrega de la indumentaria y estructuras para promocionales, el resto de las ofertas se calificaran en forma inversamente proporcional con respecto a la oferta que obtuvo 05 puntos

8.5. Precio:

Se calificará con 20 puntos a la oferta que cotice el precio más bajo, el resto de las ofertas se calificaran en forma inversamente proporcional con respecto a la oferta que obtuvo en 20 puntos.

Para la calificación inversamente proporcional, el comité tomara en cuenta la siguiente formula:

$$\frac{\text{Precio total más bajo por renglón} \times 60 \text{ puntos}}{\text{Precio N}}$$

Precio N = cada precio total subsiguiente al precio total más bajo

9. ADJUDICACION

El comité adjudicara al Oferente que cumpla con lo requerido según el presente evento de cotización y obtenga el mayor punteo, que corresponda a la suma de cada ITEM evaluado.

Se realizará un acta de calificación y adjudicación de las ofertas dejando constancia de lo siguiente:

Ofertas Rechazada s y/o descalificadas: al realizar el análisis de estas y la razón del rechazo y descalificación.



Proyecto Awal Q'anil
Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las
Cadenas de Valor

Calificación de los oferentes: se deberá dejar constancia de la calificación por oferente según los ítems evaluados.

10. SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:

We Effect al o los oferentes adjudicados se enviara Notificación de adjudicación, igualmente se emitirá orden de compra detallando todas las condiciones que regirán el Objeto del presente evento de cotización.

11. ENTREGA DE LA INDUMENTARIA Y ESTRUCTURAS PARA PROMOCIONALES.

La entrega de la indumentaria y estructuras para promocionales se realizará, en la oficina de We Effect en Quetzaltenango, ubicada en la siguiente dirección: 7ma. Calle 4A -06 zona 09 colonia los cerezos 1 Quetzaltenango y en la fecha convenida, según oferta y Orden de compra.

Deberán ser entregados con la documentación respectiva y serán recibidos por las personas nombradas por We Effect.

El medio de transporte a utilizar será el más adecuado que estime la empresa contratada, en resguardo de la indumentaria y las estructuras para promocionales a trasladar desde su cede hasta las oficinas de We Effect Quetzaltenango.

12. SANCIONES

Cuando por causas imputables a la empresa contratada se incurra en retraso en la entrega de la Indumentaria y las Estructuras para promocionales según lo acordado en contrato, se sancionará con el pago de una multa que se aplicará al contratado por el uno por millar del monto contratado, por cada día de atraso en que incurra el contratado. o se rescindirá la contratación

13. IMPUESTOS Y OBLIGACIONES.

El valor de la oferta debe incluir todos los impuestos de ley establecidos en Guatemala.

14. FORMA DE PAGO:

Se realizará un UNICO PAGO, mediante el procedimiento de We EFFECT, para hacer efectivo el pago a la empresa contratada deberá entregar la siguiente documentación:

- a) Factura Contable que cumpla con los requisitos y formalidades de Ley
- b) recibo de caja, si es factura cambiaria,
- c) Nota de Recepción y aceptación de recibido a satisfacción de la indumentaria y las estructuras para promocionales adquiridas.



Proyecto Awal Q'anil
Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las
Cadenas de Valor

15. PLAZO DE ENTREGA

La indumentaria y estructuras para promoción ofertados deberán ser entregados dentro de un plazo no mayor de 30 días hábiles después de la notificación de la orden de compra.

SECCION II

1. ESPECIFICACIONES GENERALES:

El oferente debe evaluar y prever en su cotización, todas las circunstancias que se requieren para poder realizar su oferta, We Effect no asume responsabilidad alguna por las obligaciones que surjan de esta cotización que no haya sido adecuadamente cuantificadas y costeadas por el oferente.

En caso se encuentre falsedad en la calidad de los productos ofertados con respecto a lo entregado, será causal suficiente para dar por resuelto el contrato, por consiguiente, se suspenderá el contrato y se solicitará donde corresponde la aplicación de las sanciones que correspondan por responsabilidades civiles, penales y administrativas.

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Ver el numeral 04 de los presentes Términos.

3. DISPOSICIONES ESPECIALES:

El oferente deberá cumplir con lo siguiente:



Proyecto Awal Q'anil
Apoyo a la Competitividad Rural
Campesina-Indígena en las
Cadenas de Valor

Anexo I

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE PRECIO Y DEL TIEMPO DE ENTREGA DE INDUMENTARIA Y ESTRUCTURAS PARA PROMOCIONALES.

[Lugar, fecha]
Sres.
We Effect
Quetzaltenango, Guatemala.

Estimados Señores:

El abajo firmante, representante legal de la empresa [*nombre de la misma*] ofrece proveer LOTE NUMERO XX, de conformidad con su pedido de [*cotización*] de fecha [*fecha*] los que se detallan a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
TOTAL DE LA OFERTA			

La Propuesta de Precio que se adjunta es por la suma de [*monto en letras y en cifras*¹]. Esta cifra incluye los impuestos de ley.

El periodo de tiempo en que el firmante del presente documento se compromete a entregar su oferta es de: [*número días calendario*].

El firmante declara que toda la información y afirmaciones realizadas en esta Propuesta son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a nuestra descalificación.

El firmante asegura que, si la Propuesta presentada es aceptada, entregará los productos requeridos con las calidades ofrecidas y en la fecha antes indicada.

El firmante entiende que el contratante no está obligado a aceptar ninguna de las propuestas que reciba.

Atentamente,
Firma autorizada: [*nombre completo e iniciales*]: _____
Nombre y cargo del signatario: _____
Nombre de la firma: _____
Dirección: _____

